



Acta N° 24-2018

Cabildo Abierto

En La Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal, en el salón de Eventos Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, y como Regidores del primero al octavo por su orden: con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar. En presencia de P.M. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera Lic. Hermis Antonio Pineda, Lic. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, Lic. Ely Marciano Díaz López Secretario Municipal que da Fé. Medios de Comunicación local: T.V. Copán Canal 9, Telemas Canal 13, Alsacias TV Canal 28, representantes de las diferentes organizaciones como: Plan Internacional, UNICEF, DINAFA, Sociedad Civil del Municipio y público en General. Se procedió como sigue: Una vez comprobado el quórum y realizada la invocación a Dios, el Secretario Municipal procedió a dar lectura la agenda siguiente: 1) Comprobación del quórum y apertura de la sesión por quien preside. 2) Invocación a Dios. 3) Entonación de Nuestro Himno Nacional 4) Palabras de Bienvenida por El Señor Alcalde Municipal José Vicente León Rojas. 5) Palabras de Bienvenida para las Autoridades Municipales, Civiles y Militares. 6) Lectura del Punto de Acta donde se aprobó el Cabildo Abierto. **Punto Numero 7.** Participación del señor alcalde José Vicente León Rojas en donde expone ante la honorable corporación municipal y a la asamblea presente la ratificación del acuerdo aprobado en sesión de cabildo abierto con fecha diez de marzo del presente año e insertado en acta número ocho, sobre el manejo del sistema de agua potable denominado aguas de la entrada antes SANAA, en el cual menciona que este sistema no podrá ser traspasado a otra institución, sea esta ONG o grupo con personería jurídica, manifestando también que este sistema será una dependencia municipal sin injerencia de otra organización por lo que su administración será en base a lo que estipula la ley, se somete a aprobación los siguientes puntos como anexo a lo antes aprobado: **1)**-Que los fondos que Aguas de La Entrada recaude sean administrados por la municipalidad. **2)**-Que se abstenga la Corporación Municipal actual en celebrar convenios que no estén de acorde a los intereses de la administración municipal. **3)**- Que los ingresos generados en Aguas de La Entrada se inviertan en el mantenimiento, funcionamiento y mejoramiento del sistema ya existente. **4)**-Que la Junta Directiva ya nombrada elabore su propio plan de gestión para un mejor control y desempeño en el sistema. **5)**-Que la autoridad máxima encargada de la toma de decisiones en el sistema sea la Corporación Municipal. **6)**- En caso que exista alguna normativa con intención de cambiar la forma de manejo del sistema que la Corporación Municipal desista en continuar con cualquier proceso. **7)**- Que la Corporación Municipal se abstenga en cambiar esta decisión por intereses ajenos, misma que solo puede ser modificada en Sesión de Cabildo Abierto y no en Sesión de Corporación para que sea la voz del pueblo que tome la decisión



de aprobar o denegar según sea el caso. Una vez leídos y escuchados los puntos. La Honorable Corporación Municipal y el pueblo en Cabildo Abierto levantando su mano derecha los aprueban por Unanimidad. **Punto Numero 8.** Participación de La Psicóloga Mariela Castillo enlace de UNICEF, en el Municipio de Nueva Arcadia, Copan presentando a la asamblea la socialización del análisis Situacional en el Municipio, acompañado de una presentación de actividades realizadas hasta la fecha en apoyo a la niñez y a la juventud del Municipio, enfocadas en la recuperación de valores y espacios de recreación. **Punto Numero 9.** El señor Alcalde Municipal manifestó a la Honorable Corporación Municipal y Asamblea presente que según informe presentado por la Comisión Evaluadora en el proceso de LICITACION PRIVADA PARA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS N° MNCA-LPR-001-2018 A FINALIZADO y EL OFERTANTE GANADOR ha sido "INVERSIONES PINTO" por tanto se le hará la ADJUDICACIÓN DE COMPRA, por un monto de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS. Por lo que sometió a aprobación ante La Honorable Corporación Municipal y Asamblea presente dicha adjudicación. La Honorable Corporación Municipal y el pueblo en Cabildo Abierto levantando su mano derecha la aprueban por Unanimidad. **Punto Numero 10.** Propuestas por el Gobierno Municipal en este punto tomo la participación el señor Alcalde Municipal José Vicente León en primer lugar felicitando a las jóvenes expositoras y al programa que representan por su gran labor en beneficio de los niños y jóvenes del Municipio, respondiendo a las interrogantes que las jóvenes le hicieron durante su participación, manifestando que en cuanto a la deserción escolar ya se están tomando medidas para el próximo año con la implementación de becas escolares que ya son una realidad porque se aprobaron en Sesión de Corporación las primeras mil becas, que vendrán a beneficiar a niños de escasos recursos económicos y que irán en aumento cada año según sea la recaudación municipal, de esta forma se estará bajando el índice de deserción en el municipio, también resalto el apoyo que se está recibiendo por parte del gobierno de la republica a través de programas para una vida mejor en donde informa que para el próximo año se iniciara con un proyecto de recreación denominado mega parque para que los niños, jóvenes y adultos pueden recrearse en un ambiente sano, y que también le está apostando que en su administración la ciudad de la entrada de copan tenga una casa de la cultura en donde los jóvenes puedan desarrollar sus talentos. También menciona que ya se están organizando micro empresas para mujeres en donde ellas puedan generar productos y con ellos ingresos para su familia y tengan ese grado de participación en la sociedad que se merecen, antes de finalizar agradeció a las autoridades presentes de DINAFA, UNICEF y PLAN INTERNACIONAL, por ese valioso apoyo en el Municipio, manifestándoles que está en toda la disposición de trabajar con ellos en cada proyecto. **Punto Numero 11.** Participación del representante del Consejo de Protección del Municipio de Nueva Arcadia, el señor Rufino Regalado para exponer sobre los desafíos de la participación de la juventud en la sociedad, dando una explicación breve sobre los problemas sociales que ellos han encontrado como mesa protectora en niños, jóvenes y adultos en el municipio de igual forma presenta a las autoridades municipales los proyectos que vendrían a darle una respuesta positiva a cada uno de las personas que están en riesgo social en el municipio de los cuales pidió al secretario municipal tomar nota de cada proyecto para dejar un registro en



punto de acta de estos valiosos proyectos que vendrán a cambiar la vida de los habitantes del municipio como a las personas que están en un riesgo social, seguidamente se dirigió a la Honorable Corporación Municipal y a la asamblea presente mencionando los proyectos que deberían estar ya al servicio de los habitantes del municipio, detallándolos de la siguiente manera: 1) Un Centro de Espacio, que servirá de hogar para todos esos niños y niñas que perdieron a sus padres por diferentes causas y andan en la calle, recogiendo material reciclable para vender y de esta forma comprar sus alimentos diarios y otros dedicados a la mendicidad. 2) Un centro de Cuidados Diurnos, para las mujeres que trabajan y que no tienen quien les cuide sus hijos durante la jornada. 3) Una Clínica de Atención al Adolescente, que atienda a los jóvenes que estudian en los centros educativos del municipio. 4) Un Lugar Adecuado para recibir a Mujeres o Niños que han sufrido algún tipo de Abuso ya sea en la Familia, Centro de Estudio o en la Sociedad. De esta forma se estaría actuando sin que existan personas que interfieran en los procesos que se ejecuten para ayudar a quien lo necesite en una forma más privada. Antes de terminar su participación invito a todas las instituciones y autoridades presentes a trabajar en conjunto para que estos proyectos sean una realidad en el municipio beneficiando a los más desprotegidos y asegurándoles un mejor estilo de vida. Seguidamente tomo la palabra el Director Departamental de Educación Lic. Carlos Andrés Alvarado para felicitar a todos los presentes por esa iniciativa de darles participación a los jóvenes para que expresen sus deseos y aspiraciones para el municipio y a la vez ofrecerles el apoyo necesario como Secretaria de Educación en el desarrollo de cada actividad que sea para su bienestar. El señor alcalde José Vicente León agradeció a todos los presentes por su valiosa participación en este cuarto cabildo abierto que fue organizado para la juventud del municipio, en donde se comprometió a trabajar muy duro para cumplir con cada petición sobre , Salud, Educación y Seguridad, realizada por los jóvenes de diferentes centros educativos que participaron. No habiendo nada más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 11:50 A.M.-

José Vicente León Rojas

Alcalde Municipal

Regidor Primero

Karla Valenzuela

Vice-Alcalde Municipal

Ever Rutilio Mejía Miranda

Regidor Segundo



Alix Leonel Portillo Argueta

Regidor Tercero

Karla Feliciano Gámez Martínez

Regidor Cuarto

Mercy Yadyra Sanabria Enamorado

Regidor Quinto

Edwin Ernesto Medina Herrera

Regidor Sexto

Hermis Antonio Pineda

Regidor Séptimo

Delmy Yaneth Ramírez Velásquez

Regidor Octavo



Lic. Ely Marciano Díaz López

Secretario Municipal